

Al contestar cite este número



Radicado No:

202631010000031591

Dabeiba, 02 de marzo de 2026

Señor (a):
Anonimo
Peque-Antioquia

Asunto: Asunto: RESPUESTA PQRS SIM No 1764954079 PETICIONARIO ANONIMO.

Respetuoso saludo,

(02/18/2026) Se recibe petición desde el formulario web de PQRS tipificada por parte del ciudadano como tipo de petición Derecho de Petición - Quejas, en la cual expone lo siguiente: "Por medio de la presente nos permitimos solicitar de manera respetuosa la revisión de la situación correspondiente a los CDI Llaneritos y Condorcito del municipio de Peque, donde aproximadamente 100 niños y niñas se encuentran registrados como beneficiarios, pero a la fecha no han podido ingresar ni acceder a los servicios del programa. Como madres y padres de familia manifestamos nuestra preocupación ante la falta de información clara sobre la fecha de inicio de actividades. Actualmente circulan diversas especulaciones, pero no contamos con una comunicación oficial que brinde certeza frente a esta situación, lo cual genera incertidumbre en las familias. Agradecemos de antemano su atención y solicitamos, de manera cordial, se nos informe sobre el estado actual del proceso y las posibles soluciones o fechas estimadas de inicio, en garantía de los derechos de nuestros hijos e hijas. Quedamos atentos a su pronta respuesta."

En atención a la comunicación remitida por ustedes mediante formulario web de PQRS y radicada bajo **SIM 1764954079** El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-1 conforme los instrumentos normativos que le confieren la protección integral y la garantía de derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias; y las disposiciones

www.icbf.gov.co





que demarcan sus competencias señaladas en la Ley 75 de 19682; Ley 7 de 19793 y la Ley 1098 de 20064; en atención a la solicitud presentada por usted, nos permitimos responder en los siguientes términos:

El ICBF se permite informar que, durante la ejecución de las actividades contractuales asociadas a la prestación de servicios de primera infancia en la zona 139, correspondientes a las 2 unidades de servicio bajo la modalidad institucional (centro de desarrollo infantil), se presentaron diversas situaciones de carácter operativo y administrativo. En dicho contexto, la entidad realizó en múltiples oportunidades la respectiva oferta del servicio; no obstante, no se identificó operador alguno que manifestara interés en contratar u/o asumir la administración de las referidas unidades de servicio, como se evidencia a continuación:

Relación de unidades de servicio de centro de desarrollo infantil

ZONA 2026	CENTRO ZONAL	MUNICIPIO	SERVICIO 2026	CODIGO UDS	UNIDAD DE SERVICIO	UDS	ATENCIONES (CUPOS)
139	CZ OCCIDENTE MEDIO	PEQUE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	554300054616	CONDORCITO	1	64
139	CZ OCCIDENTE MEDIO	PEQUE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	554300054915	LLANERITOS	1	12

Fuente: Costeo ICBF 2026.

En relación con la zona mencionada, se efectuaron tres procesos formales de invitación a operadores habilitados; toda vez que, en ninguno de ellos se obtuvo manifestación de interés. Los operadores consultados argumentaron que la operación resulta técnicamente inviable, debido a que, la zona únicamente cuenta con 76 atenciones proyectadas, cifra insuficiente para cumplir con los parámetros mínimos de relación técnica, eficiencia operativa y sostenibilidad financiera establecidos para la modalidad institucional.

En el marco de nuestras competencias nos permitimos informarle que el ICBF tiene actualmente contratados los servicios relacionados en la siguiente tabla, clasificados por tipo de servicio y modalidad:

MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA: contrato con fecha de inicio de 29 de diciembre del 2025, discriminado así:

Relación de contratos modalidad familiar y comunitaria

ZONA 2026	No. CONTRATO	MUNICIPIO	SERVICIO 2026	CODIGO UDS	UNIDAD DE SERVICIO	UDS	ATENCIONES (CUPOS)
27	05020452025	PEQUE	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	55431124076	LOS ENANITOS	1	6
27	05020452025	PEQUE	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	523400086484	LAS PIEDRAS	1	13
27	05020452025	PEQUE	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	554300088306	LOS GUADUALES	1	9
27	05020452025	PEQUE	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	554300088489	LA ESTRELLA	1	10
27	05020452025	PEQUE	HCB FAMI - FAMILIAR Y COMUNITARIA	554300117725	LOS LLANOS	1	13

Fuente: Costeo ICBF 2025.

MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL: contratos con fecha de inicio de 2 de febrero del 2026, como se muestra a continuación:

Relación de contratos modalidad propia e intercultural

ZONA 2026	No. CONTRATO	MUNICIPIO	SERVICIO 2026	CODIGO UDS	UNIDAD DE SERVICIO	UDS	ATENCIÓNES (CUPOS)
178	0501100 2026	PEQUE	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL	55431115842	C COMUNAL LA ANTIGUA	1	10
178	0501100 2026	PEQUE	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL	55431115843	CER RENEGADO VALLE	1	11
178	0501100 2026	PEQUE	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL	55431115844	CER JERIGUA	1	11
178	0501100 2026	PEQUE	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL	55431137352	C COMUNAL CAÑAVERAL	1	8
178	0501100 2026	PEQUE	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL	55431137354	C COMUNAL POPAL	1	9
178	0501100 2026	PEQUE	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL	55431137357	CDI COSECHITAS PEQUENSES	1	48
178	0501100 2026	PEQUE	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL	55431137364	CER BELLAVISTA	1	11
178	0501100 2026	PEQUE	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL	55431137384	CER SANTA AGUEDA	1	9
178	0501100 2026	PEQUE	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL	55431137394	CER LOS NAIPES	1	7
178	0501100 2026	PEQUE	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL	55431137395	CER CHAMIZO	1	5
178	0501100 2026	PEQUE	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL	55431148814	IE PRESB RODRIGO LOPERA GIL NUEVALLANADA	1	11
178	0501100 2026	PEQUE	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL	55431150151	CER SAN JULIAN DE BARBACOAS	1	16
178	0501100 2026	PEQUE	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL	55430010003 8	CASA FLIA WILDER DE JESUS RENGIFO	1	12

Fuente: Costeo ICBF 2026.

Reiteramos nuestro compromiso con la garantía de los derechos de la primera infancia, actuando conforme a los lineamientos establecidos por el ICBF y la normatividad vigente, procurando siempre brindar información clara y oportuna a las familias usuarias.

Esperamos que de manera clara se haya dado respuesta a la inquietud expuesta en el derecho de petición, en caso de lo contrario se puede dirigir o comunicarse con las instalaciones del Centro Zonal Occidente Medio donde se le brindara más información.

Cordialmente,

Yamile M. Q.

YAMILE MOSQUERA CORDOBA
COORDINADORA Y SUPERVISORA DE CONTRATOS
CENTRO ZONAL OCCIDENTE MEDIO

Proyectó: Adriana Maria Gomez Gutierrez– contratista/ Enlace de seguimiento a la ejecución.